



Area Técnica

1ª COMUNICACIÓN, 15 - 02 - 2016

ASUNTO: **PARTICIPACIÓN DE TIRADORES ESPAÑOLES EN EL CAMPEONATO DE EUROPA DE RECORRIDOS DE TIRO (IPSC). 03-08 octubre de 2016 – Felsotarkany (HUN)**

▪ **NÚMERO DE SLOTS ASIGNADOS A ESPAÑA:** 16

▪ **CONDICIONES PARA PARTICIPAR:**

Los tiradores españoles que deseen participar en esta competición deberán comunicarlo por escrito a la RFEDETO, al correo electrónico: jcolado@tirolimpico.org

▪ **FECHA LÍMITE:** Lunes, 22 de febrero de 2016 (incluido).

▪ **DOCUMENTACIÓN NECESARIA:**

El correo de solicitud de participación deberá contener:

- Justificante del ingreso bancario por el importe de la inscripción: **370€** al número de cuenta:
 - Titular: Real Federación Española de Tiro Olímpico
 - Entidad: Banco Sabadell
 - N° de cuenta: 0081 0259 11 0001451847
- Teléfono móvil de contacto.
- Correo electrónico de contacto
- Número de cuenta corriente (20 dígitos) del interesado.

▪ **PROCESO DE SELECCIÓN:**

Para la adjudicación de los slots entre todos los que lo hayan solicitado, la RFEDETO tendrá en cuenta:

- Lo establecido en la Normativa Nacional de RRTT 2016 (de inminente publicación).
- El nivel deportivo y los resultados internacionales de cada División.
- El porcentaje de participación de cada División en las competiciones nacionales.

Una vez asignados los slots entre las solicitudes, de acuerdo a los criterios anteriores, la RFEDETO procederá a efectuar la devolución del importe de la inscripción a los que no participen.

▪ **SUBVENCIÓN ECONÓMICA CON DINERO PÚBLICO:**

La Resolución 907 del 28/01/2013 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, (BOE nº26 de 30-01-2013), por la que se convocan subvenciones a las Federaciones Deportivas Españolas no contempla ninguna ayuda económica con dinero público, para actividades deportivas de especialidades no olímpicas.

Madrid, 15 de febrero de 2016